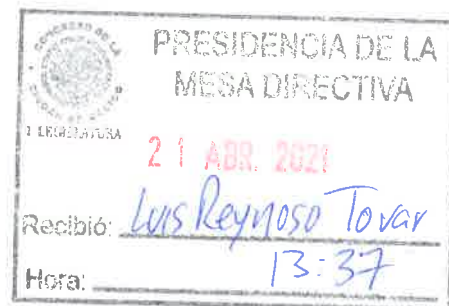


Ciudad de México, a 15 de abril del 2021.

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



P R E S E N T E.

En atención a su escrito presentado ante la Oficialía de Partes de la Presidencia, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y anexo que se acompaña, el día veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, en el que hace del conocimiento que la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, en la Sesión celebrada el día seis de enero del dos mil veintiuno, resolvió aprobar el Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Poder Judicial de la Ciudad de México, a utilizar la Metodología del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género, emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que se sistematizan los estándares aplicables sobre el tema, con la finalidad de guiar a las y los impartidores de justicia en todos los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos; por instrucciones del Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad de México, me permito externar las siguientes consideraciones:

Esta Presidencia se da por enterada del contenido del oficio número MDPRTA/CSP/0052/2021, de fecha seis de enero del dos mil veintiuno y anexo, que remite la Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, se le hace de su conocimiento que éste Poder Judicial de la Ciudad de México, ha exhortado a los Órganos Jurisdiccionales a juzgar con perspectiva de género, pero independientemente de lo anterior, esta Presidencia tomará en cuenta la exhortación que se le hace para que los juzgadores de éste H. Tribunal, continúen utilizando la Metodología del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género, emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en todas sus resoluciones que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos.

A mayor abundamiento, al tomar el curso los jueces de este Poder Judicial, han sido capacitados al respecto y han sido enviados a cursos impartidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encaminados a utilizar la metodología del protocolo para juzgar con perspectiva de género.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

A handwritten signature in blue ink is positioned to the left of a circular official stamp. The stamp features the coat of arms of Mexico in the center, surrounded by the text 'ESTADOS UNIDOS MEXICANOS' at the top and 'PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO' at the bottom.

MTRA. ERIKA MARLEN ZEPEDA GARCÍA

JEFA DE OFICINA DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.